



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN DERECHO  
PENAL Y PROCESAL PENAL**

**Las medidas de protección contra la violencia económica de  
la mujer en el Distrito Judicial La Libertad – Periodo 2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Derecho Penal y Procesal Penal

**AUTORA:**

Aguirre Sánchez, Layza Estefany (ORCID: 0000-0003-2240-5511)

**ASESOR:**

Dr. Navarro Vega, Edwin Augusto (ORCID: 0000-0003-3563-0291)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Procesal Penal

Trujillo – Perú

2021

## **DEDICATORIA**

Dedico la presente investigación a mis padres, por su fortaleza, y apoyo incondicional que son el soporte de mi existir

### **A Dios.**

Por permitirme entrar en este momento tan especial de mi vida. Para sobrellevar los momentos difíciles me enseñaron a quererte más cada día.

## **AGRADECIMIENTO**

### **A ti Madre Luz Estela. S. A.**

Por haberme educado y soportar mis errores. Gracias a tus consejos, por el amor que siempre me has brindado. ¡Gracias por darme la vida! ¡Te quiero mucho!

### **A ti mí Abuelo Benerando S.A.**

A quien le debo todo en la vida, le agradezco el cariño, la comprensión, la paciencia y el apoyo que me brindó para culminar mi carrera profesional. A mis maestros. Gracias por su tiempo, por su apoyo, así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
ÍNDICE DE FIGURAS .....	vi
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT .....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.....	11
3.3. Escenario de estudio. ....	11
3.4. Participantes.....	11
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	12
3.6. Procedimiento.....	12
3.7. Rigor científico.....	12
3.8. Método de análisis de datos. ....	13
3.9. Aspectos éticos.....	14
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN. ....	15
4.1. Categorización y subcategorización de las entrevistas.....	15
4.2. Análisis de las normas nacionales.....	33
4.3. Descripción de las normas internacionales Honduras, Panamá, México, Uruguay y Argentina. ....	36
4.4. Triangulación de datos.....	36
V. CONCLUSIONES .....	48
VI. RECOMENDACIONES .....	49
REFERENCIAS .....	50
ANEXOS	

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Criterios del rigor científico .....	13
Tabla 2: Categorías y subcategorías de jueces .....	16
Tabla 3 : Categorías y subcategorías de abogados .....	17
Tabla 4: Categorías y subcategorías de fiscales .....	17
Tabla 5: Categorías y subcategorías de jueces .....	19
Tabla 6: Categorías y subcategorías de abogados .....	20
Tabla 7: Categorías y subcategorías de fiscales .....	21
Tabla 8: Categorías y subcategorías de jueces .....	22
Tabla 9: Categorías y subcategorías de abogadas .....	23
Tabla 10: Categorías y subcategorías de fiscales .....	24
Tabla 11: Categorías y subcategorías de jueces .....	25
Tabla 12: Categorías y subcategorías de abogadas .....	26
Tabla 13: Categorías y subcategorías de fiscales .....	27
Tabla 14: Categorías y subcategorías de jueces .....	28
Tabla 15: Categorías y subcategorías de abogados .....	29
Tabla 16: Categorías y subcategorías de fiscales .....	30
Tabla 17: Categorías y subcategorías de jueces .....	31
Tabla 18: Categorías y subcategorías de abogados .....	32
Tabla 19: Categorías y subcategorías de fiscales .....	33

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Triangulación de entrevistas de informantes .....	37
Figura 2: Triangulación de análisis documental .....	38
Figura 3: Triangulación de entrevista, normatividad y fuentes documental .....	39
Figura 4: Triangulación de las categorías explicativas .....	40
Figura 5: Categoría central y las categorías emergentes. ....	41

## RESUMEN

La investigación se centra en determinar las medidas de protección que deben otorgarse ante casos de violencia económica hacia la mujer en el distrito judicial La Libertad en el periodo 2020, dada la actual pandemia (Covid-19).

El escenario de estudio estuvo conformado por juzgados unipersonales en lo penal de los magistrados del Poder Judicial y Ministerio Público del Distrito Judicial de la Libertad, los participantes tomada de los servidores antes detallados y la unidad de análisis la violencia económica responde al método hermenéutico. La técnica aplicada para reunir información fue la entrevista, análisis documental y los instrumentos de recolección de datos constituyeron la guía de entrevista, fichaje bibliográfico las cuales estuvieron debidamente validadas por medio de juicios de expertos.

Los hallazgos se deducen que las medidas de protección para la víctima en la violencia económica son asignaciones económica, alimentaria, salud y educación, además se refiere que no existe un precepto expreso.

En conclusiones decimos que la medida del retiro del agresor de la vivienda al no ser viable debe ser analizado por órganos legales y optar alternativas que salvaguardan la integridad a través de terapias y tratamientos.

**Palabras claves:** Medidas, protección, violencia, económica, mujer

## **ABSTRACT**

The investigation focuses on determining the protection measures that should be granted in cases of economic violence against women in the La Libertad judicial district in the 2020 period, given the current pandemic (Covid-19).

The study scenario consisted of unipersonal criminal courts of the magistrates of the Judicial Power and Public Ministry of the Judicial District of La Libertad, the participants taken from the servers detailed above and the unit of analysis of economic violence responds to the hermeneutical method. The technique applied to gather information was the interview, documentary analysis and the data collection instruments constituted the interview guide, bibliographic recordings which were duly validated by means of expert judgments.

The findings can be deduced that the protection measures for the victim in economic violence are economic, food, health and education assignments, and it is also noted that there is no express precept.

In conclusion, we say that the measure of removal of the aggressor from the home, as it is not viable, must be analyzed by legal bodies and choose alternatives that safeguard integrity through therapies and treatments.

**Keywords:** Measures, protection, violence, economic, woman.



## Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, Edwin Augusto Navarro Vega, docente de la Escuela de Posgrado, Programa académico Maestría en Derecho penal y Procesal Penal de la Universidad César Vallejo Trujillo, asesor (a) de la Tesis titulada:


“Las Medidas de Protección contra la Violencia Económica de la Mujer en el Distrito Judicial La Libertad – Periodo 2020”

del autor AGUIRRE SÁNCHEZ, Layza Estefany, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el trabajo de investigación / tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Trujillo 10 de noviembre del 2020

Apellidos y Nombres del Asesor: Navarro Vega, Edwin Augusto	
DNI 40278481	Firma 
ORCID 0000-0003-3563-0291	